¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1835 [NO. 3764

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes.......7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

Papel de marquilla.

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y diplomas, lo hay muy bueno en la Librería de la Independencia calle del Perú núm. 60.

PAPEL RAYADO.

PARA copiar musica, á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60. j23

Acaba de Publicarse y se halla de venta en esta imprenta—

EL

Vocabulario español é ingles.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

Hermoso surtido.

DE tiras de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.

PAPEL DE DIBUJO.

Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. tfs

AVISO INTERESANTE

SE previene á las personas que quieran invertir algun capital en cria de ganado en la provincia de Entre Rios ocurran á la calle de la Florida No. 187 donde encontrarán con quien tratar sobre este productivo negocio. d12 8pd3

LIBRERIA ARGENTINA

CALLE DE LA RECONQUISTA No. 72.

Matera criminal forense, por Mañes. 4 tom. 25 ps.
Compendio de las varias resoluciones de Antonio Gomez. 1 vol 7 ps.
Tratado de Legislacion, por Comte. 3 vol. 8 ps.
Arte y vocabulario de la lengua guaraní. 1 vol. sin tapas, 40 ps.
Historia de madama de Maintenon. 2 vol 7 ps.
Le Remede Pradier. 1 vol. 3 ps.
Le souvenir des menestrell. 1 vol. 6 ps.
Diccionario de la legislacion de los derechos de aduana (frances). 1 vol. 4 ps.
Coleccion de piezas selectas de canto, variaciones, valsas, &c., para el piano. 1 vol, 30 ps.
Poesias de Anacreon, é Idilios de Teocrito, Bion y Mosco, en verso castellano. 1 vol. 4 ps.
Manuel du Relieur, dans toutes ses parties. 1 vol., 1827, 20 ps.
Manual del Ensayador de oro, plata y otros metales, por Vaulequin. 1 vol, 6 ps.
De las piedras preciosas y de las piedras finas, con los medios de conocerlas y valorarlas, por Dutens. 1 vol. (franc.), 4 pesos.
Historia filosófica y politica de los establecimientos europeos, &c., por Rainal, 10 vol. y un Atlas, 35 ps. (frances).
Operationes des changs, por Ruelle. 1 vol. 2 ps.
Amice du Negociant. 2 vol., 4 ps.
Varias obras de Pradt, 6 vol en frances. 12 pesos.
Algunas obras en aleman.
Locke, Ensayo sobre el entendimiento humano, (frances). 4 tomos, á la rustica. 10 pesos.

En venta

UNA excelente chacra en el camino de la costa sobre la barranca, inmediata á la calera de San Francisco, como á 2 leguas de esta ciudad, y conocida por la de D. Manuel la Sota, tiene 21 cuadras de monte durazno, 8 cuadras de alfalfar, y muchas brosas para consumo de los hornos de ladrillo; una casa con diez habitaciones de ladrillo y teja y toda la quinta bajo zanja de tuna, pita y cañaverales de castilla, un galpon de paja, cuatro carretas y 16 bueyes, arados y demas instrumentos de labranza. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir para recibir los correspondientes informes á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. d3 tfs

Ferreteria &c.

EL Almacen No. 14, calle de Maypú habiendo recibido nuevo surtido de FERRETERIA, &c. se ofrece en venta á precios muy reducidos—
Achas de cuña y de labrar
Achas chicas de mano
Argollas de bronce para riendas, fiador y manea
Argollas de fierro para cincha y lazo
Azadas escocesas superiores
Azadas
Asadores
Acero de varias clases
Alambre de cobre
Almises de bronce
Anzuelas para pescar
Acaniladores finos
Barrenas de cuchara grandes surtidas
Betun de Day y Martin, No. 97
Botones de la patria y otros de gusto
Bisagras de bronce y de fierro
Bujes para carretas de buey
Bujes enteras para idem
Cecerolas y ollas de laton doble
Cadenas para tirar carretas
Cadenas para perros
Cafeteras y teteras de varias
Cajas de fierro
Campanillas de todos clases
Candados idem
Capillos y molduras de carpintero
Chapas de bronce
Cepillos para botas
Chimeneas inglesas del mejor gusto
Clavazon de toda clase
Cola fina
Cortaplumas muy finas y regulares
Cucharas de composicion
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de punta y cabo negro de 12 pulgadas
Cuchillas de zapatero superiores
Cuchillos de carnicero idem
Cuchillos flamengos finos
Cañoncitos de bronce y de fierro
Carbon de piedra
Dedales de sastre
Escoplos
Escofinas y limas para carpinteros
Estaño en barritas
Estufas
Escarificadores en estuches completos para ventosas
Ejes de fierro para carreras
Estuches de instrumentos para cirujanos
Fierro en Barras para ejes de carretas
Fuelles para fraguas
Fuelles chicos para chiméneas
Formones de cubo
Guadañas superiores
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 pulgadas
Genero de hija
Hoces de No 3, 4 y 5
Hachas de carpintero
Harina de Avena
Jarros charolados
Lacre
Ladrillos requemados para hornos &a.
Lancetas de ciaujano
Llaves para sacar muelles
Limas de varias clases
Llaves para destornillar cujas
Laton amarillo en chapas
Libros en blanco para cartas
Machetas de 18 hasta 26 pulgadas
Máquinas para hacer cafe
Máquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero y carpintero
Municioneros y polvorin s
Medidas para medir pipas
Navajas muy finas y regulares
Palas de pailar y puntiar con cabo
Palas de idem idem de cubo
P caportes de fierro
Pizarras para escuela, &a.
Plomo en rollos y en barritas
Pólvoro para cazar en barrilitos de 1 aarobe
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 8, 12, 25, y 50 libras
Planchas de fierao colado para cocinas
Planchas para planchar ropa, No. 3, 4, 5 y 6
Pergamino superior
Puntillas de fierro para carpinteros
Pabilo para velerias
Romanitas de mano
Rondanas de fierro para pozo
Tachos de fierro grandes para derretir sebo &a.
Tijeras para trasquilar
Tijeras chicas para costureras
Tinteros
Tornos para herreros
Trampas de raton
Trampas para tigres
Tiradores de argolla para comoda
Tijeras para podar
Terrajas de varios tamaños
Teteras de cobre

Y otra infinidad de artídulos como para cocinas, carpinteria, herrerias, agricultura. &a. &a.

Tambien hay un resto de una partida de franela de pura lana que se vende muy barata para concluir la factura.

AVISO

SE vende una silla de montar en buen uso, con su correspondiente mandil bordado de punzó, en un ínfimo precio. En la tienda del Sr. Malmierca esquina rente á la Catedral darán razon. dll

Avis á Messieurs les voyageurs.

UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal, oú l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.

Lapices blancos,

PROPIOS para dibujar en géneros, se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

CATON CRISTIANO,

CON egemplos para uso de las escuelas añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, y cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

LACRE

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA,

De patente, hay en la Libreria de la Indedendencia, calle del Perú núm. 60.

AVISO.

EN el Almacen de Ferreteria calle de Maypú No. 14 hay para vender á precios muy reducidos—
Sillas de montar de Londres
Té perla, imperial, pólvora, hyson y negro de las mejores clases venidas directamente de la Gran China por el *Condor*. o24 tfs

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES.

EN castellano, frances é ingles. Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

Ultimas cartas de JACOBO DORTIS

TRADUCIDAS por el finado porteño D. José Antonio Mirall. Se venden mas barato que en cualquiera otra parte en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del correo viejo,

El último Mohicano

Escena histórica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais.... El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivísimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes." Boletin bibliográfico del Reportorio Americano.

Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

Plumas de escribir.

POR mayor á 16, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos el millar—Por menor á 4 reales, 1 peso, 12 reales, 2 y 3 pesos el atado de 25 plumas.

TINTA

A 1 y 2 pesos la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60

RAPE PRINCESA SUPERIOR.

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá

Se vende por mayor y menor en la Libreria de la Independencia calle del Perú número 60.

TINTEROS.

ACABA de recibirse un surtido de formas muy variadas, elegantes y cómodas; en la libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.

A las Velerias.

PABILO.

DE buena calidad se vende al precio mas equitativo en el Almacen de Ferreteria calle de Maypú, No. 14. tfs

ESPONJAS MUY FINAS.

SE venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60

AVISO.

EN la calle de Potosí No. 109, casa de Guerin, Seris y Ca. hay de venta los artículos siguientes—
Vino de Champaña superior en canastos
Espejos alemanes de varias medidas
Paraguas
Guantes de cabretilla
Bretañas
Zapatos de palo
Abanicos, cepillos &c. &c. o2 tfs

Aceite de maní por MAYOR Y MENOR.

HAY en la calle de la Biblioteca No. 111 á 14 rs. la libra: y tambien se venden bolsas vacías. n12 15p

Naipes ingleses y FRANCESES

DE superior calidad, por baraja ó por docena, se encuentran en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.

GRASILLA

EN frasquitos para componer el papel despues de haberlo raspado, de modo que se pueda escribir sin que la tinta pase.

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

Mapa

QUE demuestra la prodigiosa navegacion del Rio de la Plata, con sus ramificaciones, hermanando tan admirablemente las dos Repúblicas Argentinas y Boliviana: con un ensayo en ingles y en castellano sobre la Topografia de los Rios Plata, Paraná, Paraguay, Vermejo y Pilcomayo, para servir de memoria á su navegacion. En la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

Una Novela sobresaliente intitulada— ULTIMAS CARTAS DE JACOBO DORTIS.

EN ellas encuentra el desgraciado ideas consoladoras, dignidad el mortal abatido, corage cívico el ciudadano y lecciones el filósofo; es la obra de todos los tiempos y de todos los paises; porque sus observaciones se hallan fundadas en la esperiencia del corazon del hombre, que siempre ha sido el mismo. [*El Editor.*]

Se vende esta obra en un tomo, encuadernada en tafilete, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

Jabon superior.

EN la calle de la Reconquista No. 107, se vende jabon de varias clases y de una cualidad superior que se ha conseguido elaborar en el pais á imitacion de las fábricas mas acreditadas de eur. Su calidad es de una masa que el tiempo húmedo no hace revenir y cuyo gasto en cantidad es menor en cualquier uso que se le destine al que se acostumbra elaborar en el pais, teniendo ademas la excelencia de hacer una espuma blanca, y no rubio y sucio como se esperimenta en otras clases; sirve para dar la última mano al lavado, sin ocurrir por ello á otros jabones costosos.

El fabricante de este jabon espera fundadamente que, conocidas las ventajosas calidades de este artículo, merecerá la preferencia sobre las demas clases.

Los Sres. almaceneros, pulperos y consumidores, dejando sus órdenes en dicho almacen serán servidos á la mayor brevedad.

El precio de este jabon, apesar de su muy superior calidad, es igual al de las demas fábricas. d7 tfs

CLAVOS.

[POINTES DE PARIS.]

COMO 100 libras hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60.

Corta-plumas

MUY finas, de la superior fábrica d Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO

De la mejor calidad; hay en la Libreria de l Independencia, calle del Perú No. 60.

Interesante.

SE pagarán bien los siguientes tomos sueltos ó se darán obras completas por cualquiera de ellos, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.
El tomo 3.° de las obras de Young
El " 1.° del Evangelio en Triunfo
El " 4.° del catecismo de Pouget
El " 3.° del Ensayo sobre el entendimiento, por Locke [frances]
El " 1.° del viage á las Islas Malvinas [en idem]
El " 2.° de las memorias de Segur [Id]
El " 1.° de las Metamórfosis de Ovidio, con láminas [id.]
Los tomos 9, 10 y 11 del viage de Humboldt, por las regiones equinocciales [Idem]
El " 1.° de las memorias de Tipoo

Mariposas buenas

Y muy baratas; se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

Cuadros al óleo.

San Sebastian, pintado sobre una lámina de cobre
La vista de un puerto, en lienzo
Un avariento, en lámina de cobre
Santa Rita, sobre cristal
San Francisco, en plancha de cobre.

Se hallan en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

LA NOVELA INTITULADA

ULTIMAS CARTAS DE JACOBO DORTIS,

TRADUCIDA por el difunto Miralla. Se vende tan barata como en cualquiera otra parte en la Imprenta Argentina, en la Libreria Argentina, en la Libreria de Steadman, en la Libreria Nueva, en la Novísima &c.

El amigo de los *NIÑOS.*

ESCRITO en frances por el Abate Sabalier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO.

O compendio de la história sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fluery.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, callo del Perú, No. 60.

Obras a proposito

PARA LOS NIÑOS Y JOVENES DE AMBOS SEXOS.

Anales de la Joventud, 1 tomo con minas
Arte de Nebrija ó gramatica latina, 1 tomo
Asraonoma, elementos, 1 tomo con láminas
Aritmética para niños, 1 tomo
Aurora de Flora, 2 tomos
Accidentes de la niñez, 1 tomo con láminas
Almacen de los niños, 2 tomos con idem
Atlas de los niños, en frances, 1 tomo id.
Aventuras de Telémaco, 1 tomo, con idem
Botánica en 20 lecciones, 1 tomo, con idem
Biblioteca elemental, 1 tomo
Curso de Mitologia, 1 tomo, con láminas
Caton de San Casiano, 1 tomo, con idem
Consejos á mi hija, 2 tomos, con idem
Catecismo de Astete, 1 tomo
Idem de la Religion Christiana, 1 tomo
Idem del ilustre Fleury, 1 tomo, con muchas láminas
Idem de Geografia, 1 tomo
Idem de la Naturaleza, 1 tomo
Idem de Industria, 1 tomo
Cornelius Nepos, 1 tomo
Cuentas de las hadas, 1 tomo, con láminas
Horacio, 1 tomo
Compendio de la Historia de Francia 1 tomo
Idem de Portugal, 2 tomos
Idem de Inglaterra, 1 tomo
Idem de los Estados Unidos de América, 1 tomo
Ilustres americanas, 1 tomo
La Moral en accion, 2 tomos
Las Jogenes por Ronilly, 2 tomos
Los recreos de Eugenia, 1 tomo
Mitologia de la Joventud, 1 tomo con lá-
Modelos de los Jovenes, 1 tomo
Pequeña biografia, 1 tomo
Premio de la Benevolencia, 1 tomo
Primeros conocimientos, 1 tomo, con láminas
Retratos de los Reyes de España, 2 tomos con láminas
Sistema de la moral, 1 tomo
Veladas de la quinta, 6 tomos, con láminas
El amigo de los niños, 1 tomo.

En la Libreria de la Inderendencia calle del Perú, No. 60.

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epigrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

DELFINA

6

LA OPINION.

POR Madama de Stael Holstein: traducida por D. Angel Caamaño; con este dictico:

El hombre debe saber arrostrar la opinion y la muger sujetarse á su imperio.

Novela excelente en 6 tomos, que se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1835—
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

Constituido el Gobierno en la indispensable necesidad de hacer todas las reducciones posibles en los diversos ramos de la administracion pública para disminuir las crecidas erogaciones del Erario, y considerando:

Que al paso que es conveniente y necesario promover la educacion moral y religiosa de la juventud, para que instruida é ilustrada pueda ser útil en la sociedad, es tambien indispensable que sea circunscripta esta educacion á las exigencias del país:

Que siendo por lo general los estudios de jurisprudencia y medicina los que mas empeñan la contraccion de los jóvenes; y debiendo por lo mismo reducirse los conocimientos que se les suministran á solo los preparatorios para emprender aquellos estudios, por cuanto si bien perfeccionan otros la educacion, no son absolutamente necesarios, y tienen los padres medios en el país para proporcionárselos á su costa:

Y últimamente que el tesoro público por su exausticidad no puede continuar haciendo los escesivos gastos que actualmente le ocasiona el Departamento de la Universidad, sin desatender otros establecimientos de no menor preferencia, ha acordado y decreta:

Art. 1. Desde el 1. ° de Enero del año entrante de 1836, la Universidad será servida por los empleados que á continuacion se espresan—

Un Rector, un Secretario, un Pro-Secretario Vedel General, un Portero, y un Ordenanza.

Un Preceptor de Latinidad de Mayores, y otro de Menores.

Un Catedrático de Filosofia, uno id. de Físico-Matemáticas, que enseñe á la vez el primero y segundo año.

Uno id. de Derecho Civil, que deberá tambien regentar la Cátedra de Derecho de Gentes, con la mitad de la asignacion acordada á esta Cátedra.

Uno id. de Derecho Canónico.

Uno id. de Clínica y Nosografia Médica.

Uno id. de Nosografia y Clínica Quirúrgica.

Uno id. de Anatomía y Fisiología.

Uno id. de Materia Médica.

Un Disector primero Anatómico y un segundo.

Un encargado del Museo y un Portero: todos estos empleados gozarán los sueldos afectos á sus empleos, escepto el Catedrático de Derecho Civil, á quien se asigna la mitad de la dotacion correspondiente á la Cátedra de Derecho de Gentes, á mas de la que goce por la del Derecho Civil.

2. Quedan suprimidos los empleos de Oficial de Secretaria de la Universidad, del de uno de los Catedráticos de Físico-Matemáticas, del de catedrático de Fisica Esperimental y su Ayudante, y del de catedrático de Naútica, el de Director y Ayudante de Dibujo, y los de Catedráticos de idiomas francés é ingles.

3. Para los gastos ordinarios y menores de la Universidad se asignan las cantidades siguientes—

Para gastos de la Aula de Anatomía 300 pesos.

Para la conservacion del Museo 300 pesos.

Para gastos de Secretaría y menores de Universidad 300 ps.

4. El Rector de la Universidad presentará al Gobierno por conducto del Ministerio que corresponde, á la mayor brevedad posible un inventario de todos los útiles pertenecientes á las aulas que quedan suprimidas á virtud del anterior artículo, conservándolos con el mayor cuidado, hasta tanto que desembarazado el Erario de sus inmensas erogaciones pueda restablecer algunas de las Cátedras que se suprimen y que se considerasen necesarias en adelante.

5. Queda sin ningun valor ni efecto toda resolucion ó decreto, que estuviese en oposicion con el presente, que se circulará á quienes corresponde, publicándose, é insertándose en el Registro Oficial.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Noviembre 21 *de* 1835.—
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

Al paso que el Gobierno se ha propuesto conservar y protejer todos los establecimientos públicos de beneficencia, él se halla en el deber de ceñirse estrictamente en los gastos que demande su conservacion, á los recursos exhaustos del Erario, y á los ingresos con que cuenta para llenar todas las atenciones del servicio de la Provincia, sin perder de vista la necesidad de reducir aquellos todo lo posible para disminuir la deuda enorme que gravita sobre el tesoro. Entre aquellos establecimientos, la casa de Espósitos ocupa un lugar preferente; y aunque el Gobierno no desconoce su utilidad é importancia, y se halla plenamente satisfecho de la pureza y celo con que el administrador de ella se desempeña, y propende á economizar cuanto está á su alcance la suma destinada para el sosten de los desgraciados que se asilan en ese establecimiento de caridad; no puede menos el Gobierno que disminuir algun tanto la cantidad que suministra actualmente para los gastos que él causa, porque de otro modo le seria preciso desatender otras exigencias de no menor preferencia. Por estas consideraciones, y por la necesidad que hay de organizar el órden de contabilidad bajo un metodo uniforme en todos los ramos de la administracion pública; el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Por la Tesoreria general se entregarán al habilitado de la casa de Espósitos del uno al cinco de cada mes, desde Enero del año entrante, seis mil pesos mensuales con los cuales se proveerá á todos los gastos del establecimiento, con inclusion del pago del habilitado y ordenanza.

2. El administrador de la casa de Espósitos pondrá en ejercicio todo el celo que le anima por el bien del pais y por la conservacion de los intereses públicos, haciendo en dicha casa las reducciones necesarias, de modo que ella pueda ser atendida desde Enero del año entrante con la suma designada en el artículo anterior.

3. El mismo administrador pasará al Gobierno por conducto del Ministerio que corresponde del primero al cinco de cada mes dos relaciones, una nominal de los empleados, y de toda persona asalariada en la casa de Espósitos, con la suma al márgen de su importe, y la del total al fin; y la otra de los gastos de dicha casa correspondiente al mes, en la misma forma que la anterior.

4. De las cantidades que importan estas dos relaciones espresadas en el anterior artículo, decretado que fuere su pago, se recibirá el habilitado, y las llevará divididas en dos partes; la de la primera relacion que comprende los empleados y sirvientes, cerrada el último de abil de cada mes, la rendirá en contaduría al dia siguiente; y la de la segunda cerrada tambien el último dia hábil de cada mes, se rendirá del primero al cinco, siendo prevencion, que como en la relacion de gastos debe comprenderse el vestuario, botica y otros, que no todos los meses deban verificarse, aun cuando en algunos no se invierta toda la suma destinada para las atenciones de la casa de Espósitos, debe conservarse en la caja el sobrante, manifestándolo en la cuenta á fin de que pueda contar con él el administrador de dicha casa, en otro mes, en que tenga que ordenar compras con dicho sobrante.

5. El habilitado cerrará la cuenta del presente año el último dia de Diciembre, y la rendirá en Contaduria del dos al quince del año entrante.

6. Comuníquese, publíquese é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1835.—
Año 26 de la Libertad, 20 de la independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

El Gobierno ha acordado y decreta.

ART. 1 Todo individuo que tubiere intereses de cualquiera clase que fuesen pertenecientes al Estado, sin el conocimiento del Gobierno ó que ocupase alguna finca de propiedad pública ó terreno baldíos, sin el debido conocimiento del mismo Gobierno deberá darle aviso de ello por el organo del Ministerio respectivo en el preciso término de 30 dias de la publicacion de este Decreto en la Ciudad y suburbios, y de 90 en la campaña.

2. A los que se les justificare que poseen intereses del Estado, fincas ó tierras de la propiedad pública, sin los requisitos establecidos por las Leyes y Decretos vigentes, sin haber dado el aviso prevenido en el artículo anterior, se les aplicarán las penas á que fueren acreedores, segun las circunstancias del caso.

3. Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL GEFE DE POLICIA.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1835
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

Comunica á S. E. lo ocurrido en el dia anterior al de la fecha.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

EXMO. SEÑOR:—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de S. E. el Exmo. Sr. Gobernader de la Provincia, que segun los partes recibidos de los Comisarios de Seccion y demas, encargados del celo público, no ha ocurrido otra novedad que la que se vé por el parte del Comisario de la 2. ᵃ Seccion D. *Angel Herrero*, cuyo tenor es como sigue.

" El que firma dá parte á V. S. que en la noche anterior á la fecha " empezó á quemarse la casa carpinteria de D. Samuel Moreton que está en la calle de Belgrano núm. 154: el fuego " hubiera hecho un gran estrago si la actividad de los Sres. " Comisarios D. Pedro Romero, D. Lorenzo Laguna, D. Pablo Chavarria, el Alcalde del cuartel 5 D Atanacio Ramirez y otros vecinos mas, no hubiesen acudido tan pronto á " cortarlo; así es que solo padecieron dos viviendas pequeñas, " las que fué preciso echar abajo para de ese modo cortarlo; el " fué ocasionado de un descuido de un jóven que prendió fuego á unas birutas que habia en uno de los cuartos. El incendio se empezó como á las 9 de la noche, y á las 10 y media estaba todo apagado "

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SR.—

Bernardo Victorica.

EXTERIOR.

INGLATERRA.

En el *Times* de Lóndres de 28 de Setiembre se lée lo que sigue:

" Se han recibido periódicos de Buenos Ayres, hasta el 19 de Julio. La República se hallaba completamente tranquila, y los negocios del país iban otra vez perfectamente bien. El dia 9 recibió S. E. las felicitaciones de las corporaciones con motivo del vigesimo aniversario de la Independencia, y se expresaba en ellas la confianza de que la discordia y la anarquia en breve quedarian sofocadas, y que se estrecharia cada dia mas los vinculos sociales de la federacion. El General Rosas praticaba grandes reformas, y casi todas las semanas salian decretos que tenian por objeto cercenar los gastos públicos. Los fondos locales experimentaban una mejora constante, y habian subido á 63, siendo un avanze de 9 por ciento desde las últimas noticias. Como prueba de la gran mejora en el estado de las cosas, y de la confianza que se tenia en la administracion del General Rosas, se advierte que los billetes de Receptoria, que poco antes no eran vendibles al 4½ de descuento, se solicitaban ahora al 1½ ".

—

La Gaceta oficial de Lóndres anuncia los siguientes movimientos diplomáticos:—

El Caballero Fox, actualmente Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. B. cerca de la Corte del Brasil, pasa con igual carácter á los E. U. del Norte.

El Caballero HAMILTON, Ministro Plenipotenciario de S. M. B. en la República Argentina queda nombrado sucesor del Sr. Fox en el Janeiro.

El Caballero MANDEVILLE debe reemplazar al Sr. Hamilton en Buenos Ayres.

Este señor desempeñaba ultimamente las funciones de Secretario de Legacion en Constantinopla al lado del Lord Ponsonby.

Parece que el Sr. GORE vuelve á Buenos Ayres en calidad de Secretario de la Legacion.

VARIEDADES.

PARLAMENTO INGLES.

El origen ó primera institucion de los parlamentos en Inglaterra no es facil averiguar, pero está admitido que esta especie de asamblea estaba en práctica antes de la conquista por los Normandos en el siglo once; asimismo se ignora bajo qué forma se tenian los tales parlamentos hasta que en 1215, en el reinado de Juan, quedó establecido, que se juntasen los *arzobispos, obispos, abades, condes y grandes barones* personalmente; y todos los demas que poseian tierras de la corona, por sus *representantes*. Estos eran sin duda *congresos generales*, pero no se sabe que hubiera una representacion semejante á la de los Comunes en los tiempos posteriores, y de la que vamos á tratar.

Se convoca al parlamento en virtud de una orden del rey despachada por el Gran Canciller á cada electorado, cuando fuese resuelto por el Consejo privado, cuarenta dias á lo menos antes de la abertura del parlamento. En caso ninguno puede juntarse el parlamento por su propia autoridad, ni por la autoridad de alguna otra persona except la del rey. La razon de esta prerogativa es, que si los Lores y Diputados tuvieran facultad para juntarse espontaneamente, sin ser convocados por un superior, seria imposible que pudieran convenir unánimemente sobre el tiempo y lugar de la convocacion; y en caso de juntarse solo la mitad, se podria disputar la validez de sus determinaciones. Por otra parte parece corresponder mas con su dignidad é independencia que sea convocado por el rey, que por un individuo de la propia clase de los barones ó diputados

No obstante esta prerogativa real fué establecido por un estatuto de Carlos I, que si el rey no convocare el parlamento en tres años, los Pares del reino pueden dirigir las órdenes para convocar uno; y si los Pares no lo convocaren, los constituyentes pueden mandar sus diputados para juntarse y formar un parlamento; pero considerando despues el mismo parlamento los inconvenientes que este recurso podria traer á la nacion, fué revocado aquel estatuto, y confirmado el rey sin restriccion alguna en esa prerogativa.

Las partes constituyentes del parlamento Ingles son el rey, y los tres estados [como suelen llamarse] del reino, los Lores espirituales, los Lores temporales y los Comunes. El rey, y los Lores espirituales y temporales tiene su sala llamada Cámara de los Lores, y los Representantes del Pueblo tienen otra llamada Cámara de los Comunes El rey asiste en persona á la abertura de cada sesion, ó por comisionados nombrados por el; y cuando lo juzga conveniente, puede prorogar aquel parlamento, ó disolverlo para convocar un otro.

LEYES Y COSTUMBRES DE LA CAMARA DE LOS PARES.

Los Lores espirituales, como parte constituyente del Parlamento, son dos arzobispos y veinte y cuatro obispos de Inglaterra, con cuatro obispos irlandeses, por turno entre los diez y seis prelados de Irlanda. La razon de tener asiento los obispos ingleses en la Cámara de los Lores, es, el haber recibido las iglesias que tienen á su cargo, ciertas tierras al tiempo de la conquista de los Normandos con todos los privilegios de baronías, como las de los Lores temporales, y en esta virtud tienen un derecho indisputable á formar parte del Parlamento y sentarse con los Pares, pero no se titulan sino Lores del Parlamento. (1)

Los Lores temporales son todos los Pares del Reino, con los varios títulos de Duques, Marqueses, Condes, Viscondes y Barones. El número de los Lores temporales es indefinido, siendo una prerogativa del Rey el elevar á esta dignidad á las personas que sean de su agrado. Entre los Pares unos tienen asiento por haberlo heredado, otros por creacion, y otros por eleccion. Por la union del Parlamento escoces al ingles, á principios del siglo pasado, fué determinado que la nobleza de Escocia eligiese 16 Pares de entre ellos para cada Parlamento; y por la union del Parlamento irlandes al ingles á principios de este siglo, fué igualmente establecido que la nobleza de Irlanda nombrase 28 Pares para representarla en Parlamento; con la diferencia de que los Pares irlandeses son electos por vida, mientras que los escoceses se elijen de nuevo en cada Parlamento.

Parece que la Cámara de los Pares era antiguamente una asamblea muy reducida, puesto que á la accesion de Jaime I en 1603, su número no era mas de 59; en 1719 eran 178, y desde aquel tiempo se ha aumentado tan rápidamente que en los dos últimos reinados y en el actual han sido creados 5 Duques, 18 Marqueses, 57 Condes, 15 Viscondes y 162 Barones; de modo que la Cámara al tiempo que escribimos se compone de

Pares de la Familia Real	3
Duques	21
Marqueses	19
Condes	117
Viscondes	19
Barones ingleses	191
Barones escoceses	16
Barones irlandeses	28
Arzobispos y Obispos	30
Total	444

Los privilegios que gozan actualmente los Pares son, 1. ° Que cada Par ó Lord espiritual puede votar por diputado, esto es, nombrar á otro Par para declare su voto en su ausencia; privilegio que no tienen los miembros de los comunes, siendo ellos mismos diputados de sus constituyentes; pero ningun par puede votar por diputado en las juntas (committee) ni puede registrar una protesta contra alguna medida de la cámara que él desaprueba. Los pares, en cada clase, tienen la precedencia segun la fecha de su creacion; y cuando votan, principian á declarar su opinion por la clase inferior. En los dias de

---

(1) Los obispos fueron creados Barones en 1072; abolido el órden episcopal por el parlamento en 1646; restablecidos á su dignidad y asiento en la Cámara de Lores en 1661.

gala ó ceremonia de estado, como la apertura del parlamento, se sientan en órden segun su rango; pero en general no se observa órden particular en sus asientos, escepto al lado ministerial unos y otros al lado de la oposicion. Cuando un Lor entra en la Cámara hace una reverencia al trono, lo que indica que se supone estar el rey allí presente. y esto no sucede sino alguna otra vez: en estas ocasiones, luego que el rey se sienta en el trono, se sientan tambien los Pares pero no se cubren. El Uxier de la Cámara va, de órden del rey, á llamar á los diputados, los que se mantienen de pies delante de la barra para oir el discurso del rey.

La Cámara de los Pares, ademas de su caracter legislativo, posee un caracter judicial, siendo el último tribunal de apelacion en todo el reino unido, con una decision final. Es tambien el supremo tribunal de jurisprudencia criminal en el que se juzga á los Pares acusados de traicion ó crimen enorme, y á las personas en oficio acusadas por la Cámara de los Comunes. La Cámara de los Comunes es tambien un tribunal de justicia, distinto del de los Pares; por ejemplo, es la única sala de justicia para examinar la validez de las elecciones de sus miembros, con facultad para encarcelarlos ó espelerlos de la Cámara. Puede tambien poner en prision á quien quebrantare sus privilegios, &c.

[*Continuará.*]

Revista de Periodicos.

Despues que la memorable espedicion del año 33 á los desiertos del Sud puso en perfecta seguridad el territorio de la Provincia y los valiosos establecimientos rurales que forman la mejor de sus riquezas, aun era necesario perseguir los restos salvages, que al favor de la fuga, habian podido escapar impunemente. Esta nueva empresa solo podia ser la obra de la constancia y de una resolucion heróica, para lanzarse en medio de los desiertos, y segundar los gloriosos esfuerzos de la benemérita division que, cuando todos los elementos se pusieron en juego para fustrar sus resultados, marchó impertérrita hasta completarlos, rindiendo al pais un servicio que bastaria él solo para inmortalizar el nombre del ilustre Gefe que concibió y llevó á efecto lo que por mucho tiempo se habia considerado absolutamente inverificable.

Pero, hemos visto por repetidos sucesos, que esta segunda empresa no se ha abandonado un instante, y que bajo la misma direccion que la primera, ha participado de su acierto y de sus plausibles resultados. Asi es que las obras mas dificiles llegan á su término cuando las dirige el Patriotismo, las alienta la constancia, y las estimula, menos que la ambicion de la gloria, el firme deseo de hacerlo todo por el pais y para el pais.

En el último número hemos publicado el parte elevado á la superioridad por el Sr. Coronel D. Francisco Sosa, Gefe de la division encargadá de perseguir los restos salvages: y los resultados de esta última jornada son una prueba del celo con que se cumplen las órdenes de S. E. no menos que del valor é intrepidez de los encargados de cumplirlas. Mientras la Provincia cuente con tales y tan fieles servidores no debemos temer que alguna vez se realicen los criminales deseos de los hijos desnaturalizados de la Patria, que nada han omitido, ni quisieran se omitiese, para consumar su ruina.

(Diario de la Tarde)

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, DICIEMBRE 15 DE 1835.

¡VIVA LA FEDERACION!

El parte del Sr. Coronel Comandante del Regimiento de Blandenguez de Nueva Frontera, D. Francisco Sosa, que tuvimos la satisfaccion de publicar en el núm. 3762, instruye del completo escarmiento que han esperimentado los restos de las tribus Ranqueles, entre las que han figurado siempre como principales el afamado cacique Llanquetruz, Payné y Carriague; perseguidos y desechos en sus mismas tolderías, en direccion al Noroeste de Bahia Blanca con aproximacion á las fronteras de Córdoba y San Luis, en los escabrósos bosques donde se hallaban refugiados y á cuyo solo abrigo y enorme distancia en rumbo opuesto del Ejército Espedicionario pudieron escapar entre estos, en la memorable y gloriosa campaña de los años 33 y 34 á los desiertos del Sud. Allí mismo en sus selváticas moradas han ido nuestros soldados á perseguirlos llenándolos de terror, en unos sitios cuyo solo nombre ha causado pavor en todas épocas desde tiempo inmemorial, como que eran la guarida y terrible morada de esas tribus feroces y belicosas, cuyos restos no encuentran ahora en toda la vasta estension de esos inmensos desiertos punto alguno en que puedan estar á cubierto de su total destruccion. Estos restos que quedaron de mas de veinte mil indios guerreros que desde el tiempo de la conquista habian sido el azote de las Provincias de la República Argentina, esparciendo en ellas la desolacion y espanto, han sido desbaratados en esta gloriosa jornada de Chaqueleo; consumándose asi la ruina de tan indómito, feroz é inveterado enemigo. Tan satisfactorios resultados de sábias combinaciones, de la decision de los Gefes y valor de nuestros soldados, nos prueban cuanto distamos de aquella época infausta en que el solo nombre de indios aterraba á nuestras tropas, y en que venian estos feroces enemigos hasta los puntos mas cercanos de esta capital, asolando y arrasando nuestra campaña. Esta fraccion, pues, y restos de tan numerosas tribus de indios que habia podido substraerse á los reiterados y decisivos triunfos del valiente Ejército Espedicionario ha recibido en sus mismas tolderias el golpe mortal que detalla el parte del Señor Coronel D. Francisco Sosa. He aquí desenvuelto hasta en sus últimas ramificaciones y resultados el plan vasto y eminentemente patriotico de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, hábilmente combinado y ejecutado con valor y acierto; plan que inició aun antes de la Administracion del Sr. Dorrego, que adelanto en esta con la plantificacion de la nueva linea de fronter que el mismo concibió y ejecutó; que llevó adelante su honrosa administracion del año 30 y 31 aun en medio de los combates de la guerra de la restauracion; que consumó en los años 33 y 34 mediante la inmortal espedicion á los Desiertos del Sud; y que ahora vé realizado con una latitud asombrosa; plan denodado, singular y heróico, digno de la gratitud de los pueblos argentinos y de los aplausos de la civilizacion. Al ensanche de nuestras fronteras con valiosos terrenos de panllevar y pastoreo por sus hermosos pastos y aguadas permanentes, calidad del temperamento, ricas minas de pinturas, yeso, plata y oro; maderas de todas layas, sal, cáñamo y otras muchas preciosidades; á la perfecta seguridad de nuestras propiedades rurales, en que consiste la principal riqueza del pais, á la adquisicion de una vasta estension de costa al Sud con buenos puertos, al rescate y regreso á la vida social de mas de mil cristianos salvados del cautiverio, agreguese esa moral, y decision valerosa que han adquirido nuestros soldados con el ejemplo y bajo la direccion de S. E. el Ilustre general Rosas, de lo que tenemos pruebas relevantes y clásicas.

Igualmente consta por los partes del Sr. Coronel Comandante accidental del departamento del norte D. Mariano Garcia, publicados en el mismo citado número de este diario, que esa partida que, segun el parte del Sr. Coronel D. Francisco Sosa aseguraban los cristianos salvados del cautiverio é indios prisioneros, que, habia venido á robar con direccion al Bragado Grande; es la que, habiendo en efecto hecho el robo al cacique amigo Santiago Llanquelen, fué perseguida por este, alcanzada en el parage de Atroecentrie, y destruida completamente, cayendo prisioneros los tres principales indios, Canecuiquel, Payné, y Queñapuel, que fueron entregados por dicho cacique amigo Lanquelen en el Fuerte Federacion, donde existen presos. De modo que ni aun esta pequeña partida, perteneciente á los restos de las tribus Ranqueles, desechos en Chaqueleo, ha podido escapar. Felicitamos al Coronel D. Francisco Sosa, al de igual clase D. Martiniano Rodriguez, y á todos los gefes, oficiales y tropa que han tenido parte en esta importante y gloriosa jornada.

—

FE DE ERRATAS.—En el artículo editorial del número anterior, donde dice en la columna primera, línea 5ª, de la página 3., = *escesiva hospitalidad*, debe leerse *generosa hospitalidad*; pues solo se ha puesto por yerro de imprenta lo primero.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 14.

D. Eduardo Brown, su esposa, 3 hijos, 1 sirviente, á Montevideo
Demetrio de la Sotilla, á id.
Antonio Rodriguez de Otero, á la Banda Oriental
Domingo de Olden, á id.
Maria J. Ferrez, á E Rios
Manuela Plaza de Santos, 1 prima y 1 criada á id.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 12 y 14.

á *D. Narciso Martinez, Belgrano* 65.
49 barricas azucar, 463 bolsas id.
á *Nicholson, Green y Ca. Universidad*, 70.
30 anclotes.
á *R. y J. Carlisle, Balcarce* 61.
1 barrica cencerros, 5 cajones hachas, 1 id. cerraduras de cajon.
á *D. Francisco Sanchez.*
60 botijuelas aceite.
á *D. Juan Macdougall,*
6 canastos loza.
á *Davison, Milner, y Ca. Reconquista* 33.
18 bolsas azucar, 1 barrica de id., 1 cajon flores artificiales.
a *D. Manuel S. de la Maza.*
12 barriles vino seco, 2 pipas aguardiente, 2 barriles id., 1 pipa vino tinto, 60 botijuelas aceite.
á *D. Manuel A. Ramos, Belgrano* 70.
20 barricas azucar, 151 rollos tabaco.
á *Dowdall y Lewis, Reconquista* 74.
167 bolsas azucar.
á *Zimmermann, Frazier y Ca., Belg.* 66.
39 cajones quesos holandeses, 105 tablas de pino, 9 vergas, 19 barricas almidon de trigo, 43 jamones, 12 bolsas y 9 canastos papas, 4 piezas lonas, 25 farditos de id., 41 dichos de id., 1 fardo brines angostos, 4 cajones id., 1 fardito de id.
á *Orr y Jordan, Piedad* 106.
101 barricas cerveza.
á *D. José P. Carneiro, Maypú* 47.
57 tercios yerba, 110 rollos tabaco.
á *D Pedro Alfaro, Piedras* 43.
83 tercios yerba.
á *D. Felipe Llavallol, Cangallo* 98.
30 cajones vino de garnacha.
á *D. Juan A. Timoteo, Universidad* 97.
35 tercios yerba.
á *D. José Meirelles.*
26 tercios yerba.
á *Mohr y Ludovice, Balcarce* 51.
1 cajon nanquines, 2 id. florentinas.
á *D. José Ortiz Basualdo, Victoria* 35.
1 cajon con listoneria negra, 1 id. id de colores.

Buques que llevan Balija

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth. paquete de S. M. B. Hornet, hoy 15 á la 1.
PARA LIVERPOOL—Bergantin ingles *Floraville*, el 17 á la 1.
PARA LONDRES—Bergantin ingles *Philomela*, el 17 á las 5 de la tarde,

MARÍTIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Goleta *Nueva Margarita*, patron Rosendo Alve, del Salto.
Goleta *Dos Amigos*, patron Manuel Silva, de Montevideo.
Lanchon *Gallo*, patron Pedro Bolich, del Rosario.
Balandra *Vigilante*, patron Juan B. Zofredi, de la Bajada
Balandra *Federacion*, patron José Garcia, de Santa Fé.
Balandra *San José y Animas*, patron Juan Sevilich, del Rosario.
Lanchon *San José*, patron José Rios, de Sárate.
Chalana *Carmen*, patron Dionicio Alvarez, del Uruguay.
Balandra *Nuestra Señora de la Luz*, patron Juan Gil, de Santa Fé.
Chalupa *Victoria*, patron Antonio Lubi, de la Matanza.

—

FRUTOS DEL PAIS *introducidos por el* CABOTAGE *el dia* 14.

A D. Antonio de Souza Martinez, 160 fanegas de cal, 22 cueros vacunos,—á D. José Cartelle, 115 tirantes, 9 cajoncitos dulce, 250 cueros vacunos,—á D. Teodoro Ressig, 18 fardos nutrias, 1 chigua cerda,—á D. Enrique Ochoa, 510 cueros vacunos, 65 id. de becerro, 20 fardos id. curtidos, 6 fardos nutrias, 1200 astas, 61 arrobas cerda,—á D. Gregorio Gastado, 3 3 arrobas lana, 350 fanegas cal,—á D. Carlos Galo, 200 arrobas lana, 63 docenas cueros de carnero, 57 id. de potro, 43 id. vacunos, 2 fanegas maiz, 6 y media arrobas sebo, 4 id. cerda, 96 astas, 10 docenas cueros de gama, 6 id. de nonatos, á Bernal y Negrote, 175 tirantes, 10 trozos de lapacho y sauce, 8 pares mazos, 9 sacos cerda, 6 id. cueros de carnero. 760 astas, 6 tinajas—á D. Vicente Montero, 136 tirantes, 6 tablones, 200 tejas de palma,—á D. Tomas Rousse, 4 pipas sebo y grasa, 60 quintales carne, 53 cueros vacunos salados, á D. Estevan Señoreans, 290 camas de algarrobo, 7 docenas nutrias,—á la órden, 221 cueros vacunos salados, 8 medias pipas sebo, 45 bejigas grasa, 50 fanegas cal, 21 arrobas sebo, 50 docenas nutrias, 16 id. de carnero, 5 arrobas cerda, 3 cueros vacunos, 42 camas, 450 cañas, 400 tigeras, 4 carradas leña, 5 ejes de carreta, 30 estacones, 50 postes,—á D. Manuel Chapman, 72 cueros vacunos, 10 chiguas cerda, 2 fardos nutrias, 23 docenas cueros de carnero, 1 fardito cueros de tigre,—á D. Tomas Gowland, 200 fanegas cal.

AVISOS NUEVOS.

HARINA SUPERIOR PARA REEMBARCO

SE ofrece en venta á precio muy moderado, en la calle de Maypú No. 46.
dl2 3pn

Pitos de yeso.

LABRADITOS, muy bonitos y del grandor mas apetecible, los hay por cajones de cinco gruesas y tambien por gruesas sueltas; calle de la Victoria ó Cabildo num. 124, cuadra y media de la plaza. Tambien hay paraguas de lo mejor que se puede desear y de otras calidades, quitasoles de todas layas, ballena de corcé y de capote, á precios moderados, y la interesante obrita: Consejos de un padre á sus hijos sobre los diversos estados de la vida &c.
dl5 3.*

AVISO.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se designa el dia 18 del corriente para la última almoneda y remate de la casa (en solo su edificio) del finado concursado D. Vicente Antonio Mariño, sita en el barrio de San Nicolas, distante dos cuadras de la parroquia de este título para el Oeste: hace esquina á las calles de Corrientes y de la Libertad; y está tasada en ocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos dos reales moneda corriente. Se ha de verificar á la puerta del Tribunal de diez á doce de la mañana. Buenos Aires, Diciembre 11 de 18 5.

Faustino Ortiz de Oroño,
1p Escribano del Consulado.

AVISO.

SE vende una criada buena cocinera y planchadora, hace pocos dias que ha parido, y con muy buena leche. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 108.
dl5 3p

Se vende

Un almacen de losa y comestibles con una pulperia contigua y dependiente. Ambos establecimientos hacen buenos diarios y ofrecen mayores ventajas por su situacion ventajosa para todo negocio en frutos del pais, tiene en el dia corto principal, su dueño lo vende por que se retira al campo. El que se interese, ocurra á tratar allí mismo. Calle de Belgrano esquina de la Plaza de Monserrat, dl5 3*

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 76 se vende una criada en cantidad de 600 pesos moneda corriente. Tambien se vende en dicha casa arroz á 2½ reales libra, yerba paraguaya á 18 reales de superior calidad. dl5 3p

A LOS TRABAJADORES QUE QUIERAN GANAR PARA VIVIR.

SE necesita un hombre de acreditada honradez y que quiera recibir un tambo de bacas á la distancia de tres leguas de esta Ciudad bajo la condicion de que ha de venir á vender la leche en persona. Dicho negocio bajo una regular administracion dará un diario de 20 pesos: puede ocurrir á la calle del Perú frente al núm. 243. Se previene que sinó dá un fiador de su conducta el interesado, puede escusarse de la oferta.

En la misma casa hay de venta una persiana que se dá muy acomodada, así como un armazon de pulperia á un precio muy barato. dl5 3c.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURIA GENERAL.

DE órden superior y en las tardes de los dias que á continuacion se espresan, se han de rematar á las puertas de esta Colecturia las casas de la propiedad del Estado siguientes.

16.

La casa que fué del Colegio de Huerfanas sita en la calle de la Piedad núm. 218, cuyo terreno se compone de 13 varas de frente al Norte, con 14 piezas inclusas dos pasadizos y el zaguan y á mas tiene un aljibe y dos corredores, la cual se halla tasada en 32500 pesos.

17.

La casa calle de la Esmeralda No. 22 cuyo terreno se compone de 11¼ varas de frente al Leste con 47 de fondo al Oeste, con 7 habitaciones, 1 comun, 1 corredor y pozo de agua, tasada en 23200 pesos.

18.

La casa calle de la Plata No. 145 cuyo terreno se compone de 15 varas de frente al Sud y 33¾ de fondo al Norte, con 12 habitaciones y á mas cocina, comun y pozo de agua, tasada en 34000 pesos.

19.

Un terreno en la calle de Mejico, cuartel No. 5, el que se compone de 24¼ varas de frente al Norte y 26¾ de fondo al Sud: en el cual se halla un galpon, cercado de pared, y parte del paredon de la nueva iglesia de Betlermitas, tasado en 7000 pesos.

21.

La casa de altos calle de Belgrano bajo los Nos. 290 y 292, tasada en 68000 pesos y cuyo terreno se compone de 24 varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud.

22.

La casa calle de Lima No. 127, tasada en 18000 pesos, compuesta de 17 varas de frente al E. S. y 24 de fondo O. E. S.
Buenos Aires, Diciembre 14 de 1835.

FRANCISCO MARIA RAMIRO,
Escribano de Registros.

Se vende

UN piano de excelente construccion alemana y buenas voces, dos mesas de arrimo de sala de caoba, dos idem redondas con tabla de mármol obscuro, un lavatorio de todo gusto con piedra mármol blanco, dos espejos grandes de sala, un idem redondo, tres cuadros al oleo de gusto, un barómetro con termómetro é higrómetro excelente: un relox de sobremesa, unos velones de gusto y otras varias cosas de una familia que se retira al campo. Ocúrrase á la casa No. 61 calle de Mejico.
dl5 3*

Papas inglesas re-

CIEN DESEMBARCADAS:

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. dl5 tf

¡VIVA LA FEDERACION!

A pedimento de D. José Guerra y Lopez; quien ha presentado una carta de D. Juan Baltar en que le avisa que fuga del pais sin haber concluido la chancelacion de cuentas de la sociedad *Baltar y Lopez* ha librado este Tribunal con fecha 24 de Noviembre un auto en que se avisa á los acreedores de dicha sociedad, se entiendan con D. José Guerra y Lopez segun lo tiene este solicitado en su pedimento al Tribunal se avisa á dichos interesados para el objeto arriba indicado. Buenos Aires Diciembre 14 de 1835.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
dl5 3p Escribano del Consulado.

¡VIVA LA FEDERACION!

HABIENDO fugado de esta provincia D. Juan Baltar y alzádose con los bienes de la sociedad *Baltar y Lopez*, se hace saber á todas las personas que tengan bienes, papeles ó existencias del dicho prófugo, lo avisen á este Tribunal que asi lo tiene acordado en su auto de 24 de Noviembre. Por disposicion de los Sres. Prior y Consules se publica y avisa para su puntual cumplimiento. Buenos Aires, Diciembre 14 de 1635.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
dl5 3p Escribano del Consulado.

CARRETA INGLESA.

SE desea comprar una carreta inglesa con uno ó dos caballos y sus correspondientes guarniciones. Ocúrrase á esta imprenta. 1pd4

PLACE WANTED.

IN a small english family, as cook or steward by a person competent for either—apply at this office. 1p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

EN las tardes de los dias 18, 19 y 21 del corriente mes, y bajo las galerias de la casa de Justicia se ha de hacer almonedas y remate en la última de la casa de la propiedad del Dr. D. Felipe Frias, sita en la calle de Potosí No. 197, tasada en la cantidad de 21915 pesos moneda corriente, compuesto su terreno de 10 varas 22 pulgadas de frente al Sud, y 39¾ de fondo al Norte; previniendo que dicho terreno tiene dos martillos el primero de 2¼ varas de frente y 13¼ varas de fondo, y el segundo de 6¾ de frente y 19¾ de fondo; cuyos martillos se encuentran en la linea que mira al Este. Las personas que se interesen en dicha casa pueden ocurrir á la oficina al cargo del Escribano Lopez ó al del q' suscribe á imponerse de sus tasaciones, y demas pormenores. Buenos Aires, Diciembre 14 de 1835.

dl5 3p IZARRUALDE.

REMATES.

Por Arriola y Ca.

Calle del Perú No. 21.

El Miercoles 16 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura y de cuenta de quien pertenezca por chancelacion de cuentas; cotonias blancas para chaquetas, pantalones asargados color rosa de superior calidad, muselinas pintadas para trages, fichas blancas lizas finas de 20 yardas, cocos de colores para forros, medias de algodon finas y lisas y de colores, y medias medias blancas y de colores. Tambien se rematarán chaquetas blancas y listadas de verano, brines para pantalones, 1 cajon de gorras de cuero de muy buena calidad para hombres y niños, género para manteles adamascado, zarazas de colcha, chalecos de cotonia de colores, hilo blanco de carretel, muselinas blancas bordadas al tambor, pañuelos de paño, irlandas para camisas, pañuelos de seda á cuadros para el cuello, medias blancas de hilo finas, cuchillos y tenedores de mesa de cabo negro, 2 cajones de botas inglesas y otros varios artículos.

IGUALMENTE.

Se rematarán de cuenta de aseguradores, bramantes de algodon, cotines, pañuelos y algun otro efecto con adicion.

—

Por Perez y Ca.

El Jueves 17 del corriente, á las 11 de la mañana se rematará en la casa num. 140 calle de la Victoria, todo ó la mayor parte del menage de D. P. Sheridan por haberse ido su familia á Iglaterra y entre varias cosas hay lo siguiente: muebles de buen gusto para sala, incluso un piano excelente, id. para comedor, con una mesa capaz de acomodarse 10 ó mas personas, y un aparador de particular gusto, servicio para mesa de porcelana fina y cristaleria, id. id. para té y café, plata labrada para todo servicio, y entre esta un juego para té y café muy rico todo de relieve y de un trabajo primoroso, cómodas, sofas, sillas, lavatorios &c. &c. &c., vinos esquisitos de primera clase, de Oporto Bordeaux y otros. Los muebles se mandaron á hacer á Inglaterra espresamente para su familia.

Nota. Desde la víspera por la mañana de 11 á 3 de la tarde, y desde las 4 hasta las 7 estará abierta la casa y de manifiesto lo que deberá rematarse.

For Liverpool
DIRECT.—FIRST VESSEL.

The A. I. *British built brig* FLORAVILLE, GEORGE WOOF, Master.

Will sail weather permitting about 13*th inst. and can still take from ten to twenty tons of measurement freight. Her accommodations for passengers are very spacious and terms moderate.*

Apply to the consignees
Messrs. RENNIE, MACFARLANE & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY.
Licensed ship Brokers.
d7 tfc No. 102, calle de la Piedad.

PARA VALPARAISO.

El muy superior de vela, de primera clase, forrado y clavado en cobre
Bergantin Danes PROTHEUS,
Su capitan Henrique P. I Holm.

Tiene ya contratada alguna carga, y saldrá para dicho destino el 20 del corriente, (permitiéndoselo el tiempo.) Tiene tambien comodidades para pasageros, muy espaciosas, y se asegura un buen trato.

Los que gusten cargar ó ir de pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios,
ZUMARAN Y TRESERRA, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
d10 tfc No. 102, calle de la Piedad.

For London
DIRECT.

Will sail weather permitting, about 13*th instant and has still room for a few tons of Dry freight and can accommodate a few passengers very comfortably, the* A I. *British built brig* PHILOMELA, 237 *tons Register,*
Joseph Sprott *master*
For terms apply to the consignees
PARLANE, MACLLISTER & Co.,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
d7 tfs. No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Génova en derechura.

Saldrà precisamente el 30 de Diciembre actual, por obligacion de contrata el muy velero y forrado bergantin sardo INDUSTRIA, su capitan Bernardo Vinelli, de porte de 8 mil cueros, admitiendo á flete la cuarta parte de su carga á precios sumamente reducidos.

Admite tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y asegura el mejor trato, acudiendo en tiempo á sus consignatarios
AMADEO Y CAPRILE,
d5 1mc Calle de la Paz No. 58.

For Liverpool
DIRECT.

The fast sailing A. I. British built Brig ELLEN, 165 tons Register, John Johnson, Master.

Has engaged and ready to go on board, a great part of her cargo and will be despatched without delay.

For freight or passage having excellent accommodations apply either to the consignees, GEORGE BELEY & Co.,
No. 12 calle de la Universidad,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
o19 tfc No 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
The very fast sailing British built Brig LAURA, 184 tons Register
THOMAS S. CROCKLEY, Master.

Has two thirds of her cargo engaged and will have immediate despatch. For freight of salted hides, and a few tons of Dry freight, apply to her consignees Mess. John Harratt & Sons
or to HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers,
n14 tfc No. 102 calle de la Piedad

PARA
Cadiz y Genova.

Saldrá á fines del mes entrante el muy acreditado bergantin sardo FIAMETTA, capitan Vicente Vacaro; tiene mas de la mitad de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46 ó á los corredores marítimos
HORNE Y ALSOGARAY,
s29 tfc Piedad No. 102.

PARA
Bahia de Todos
SANTOS.

Saldrá para dicho destino el dia 12 del corriente, la muy superior de vela A. I. forrada y clavada en cobre barca inglesa
TYNWALD
DE 242 TONELADAS,
Su Capitan D. José Porteus.

Tiene dos Cámaras enteramente independientes una de la otra y presentan comodidades muy espaciosas para pasageros, de las que harán bien de aprovecharse los que quieran trasladarse á aquel puerto.

Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. C. Tayleur y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.,
d7 No. 102 calle de la Piedad.

PARA PATAGONES EN DERECHURA:

El bien conocido en la carrera, forrado y clavado en cobre bergantin nacional XIMENO, su capitan Jaime Harris, saldrá para dicho destino el Martes 8 del corriente.

Admite flete y pasageros á precios moderados. Para tratar ocúrrase al capitan Harris fonda del Sr. Zwingen calle del 25 de Mayo, ó á los consignatarios
DAVISON, Milner y Ca.,
d2 6c Calle de la Reconquis No. 33.

VIAGE DEL JOVEN ANACARSIS

A la Grecia, à mediados del siglo cuarto antes de la era vulgar, por J. J. Barthelemes, compendiado para uso de los jóvenes; acaba de recibirse en la librería de la Independencia calle del Perú núm. 60 cerca del Correo viejo.

FOR HAMBURG
With *privilege* of touching at Montevideo and a port of the continent between this & Hamburg.

The very fast sailing, first class, coppered and copperfastened Danish Brig CECILIA burthen 158 tons
F. W. Lofgren Master

Has already engaged upwards of one half of her cargo and will positively leave this, (weather permitting) on the 11th day of January.—A few salted hides, or other heavy goods that would serve as ballast would be taken at a low freight, and terms for Dry freight *moderate.*

The "Cecilia" has first rate accommodations for passengers.

For further particulars please apply to Capt. Lofgren on board
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
d11 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA HAMBURGO
Con privilegio de hacer escala en Montevideo y un puerto del continente entre este y Hamburgo.

El muy velero y de primera clase bergantin danes
CECILIA,
Forrado y clavado en cobre, del porte de 158 toneladas, Su capitan D. F. W. Lofgren.

Tiene ya contratado mas de la mitad de su cargamento, y saldrá positivamente [permitiéndoselo el tiempo] el 11 de Enero. Admitiria unos pocos cueros salados, ú otros efectos pesados que sirvan de lastres, por un flete bajo; siendo igualmente equitativo el precio en que tome carga seca.

La *Cecilia* tiene comodidades superiores para pasageros.

Los que quieran tratar ó imponerse de otras particularidades, véanse con el capitan Lofgren abordo
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de N.
Calle de la Piedad No. 102.

Para Valparaiso.

La muy superior de vela, A. I. forrada y clavada en cobre barca inglesa CIGAR, de 235 toneladas su capitan D. Clarkson. Saldrà en toda la semana presente si el tiempo lo permite y recibe carga y pasajeros á precios moderados, en la inteligencia que tiene las comodidades mas espaciosas, y por el estilo de los paquetes ingleses.

Para tratar ocúrrase á los consignatarios los Sres. BROWNELL, STEGMANN Y CA.
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
d14 tfc 102 calle de la Piedad.

Se vende

SE vende la casa quinta del finado D. Joaquin Correa Morales, situada cinco cuadras del Parque de Artillería para la Recoleta. El que se interese en ella puede verla; y para tratar ocurrirá á la Oficina del Escribano Silva que está encargado de su venta. n18 1mc

Se vende

LA casa sita en la calle del Temple frente al No. 146, con catorce varas de frente y setenta de fondo, 6 piezas de azotea, 2 patios, pozo de balde y lugar, y á los fondos una huerta con varios árboles frutales. Las personas que gusten tratar pueden ocurrir á la misma casa.
d7 6p

SE ALQUILA

POR muy cómodo precio, una bonita casa, con 5 habitaciones principales y oficinas correspondientes. Está en la calle de Lujan No. 8: ocúrrase para tratar á la de Venezuela No. 61.
d12 3p

SE ALQUILA

UNA nueva y hermosa casa, sita en la calle del Cerrito frente al No. 191: en ella y en la calle de la Piedad No. 100 se encontrará con quien tratar.
d12 3p

La diligencia de S.
ISIDRO Y COCHES DE ALQUILER

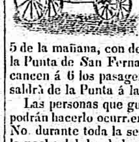

DE la calle del Peru N. 121, del cuartel de cívicos cuadra y media para el alto sobre mano derecha: saldrá la diligencia todos los Domingos y dias festivos á las 5 de la mañana, con destino á San Isidro y la Punta de San Fernando, siempre que alcancen á 6 los pasageros, y á su regreso saldrà de la Punta á las 5 de la tarde.

Las personas que gusten tomar asiento, podrán hacerlo ocurriendo á dicha calle y No. durante toda la semana, hasta las 9 de la noche del dia de la víspera, donde le será entregado el boleto correspondiente para la ida y vuelta, por el que se abonará 10 ps.

En el mismo establecimiento se alquilan coches hermosos de pescante y galeras para campo, y tambien se venden algunas galeras y otros carruages, y se construyen y componen carruages de todas clases, todo á precios muy cómodos dI mp

TRIBUNAL DE MEDICINA.

EL Martes 15 del corriente se presenta á dar su examen de Medicina y Cirujia D. Alejandro Brown.
JUAN JOSE FONTANA,
Secretario.

En venta

UNA casa de mediana comodidad y hechura moderna, situada entre la calle de Balcarce y la de Cochabamba, atras de la Residencia; contiene 9 varas de frente y 33 de fondo con cuatro habitaciónes; 1 cocina y el lugar, construida de buen material y de azotea, con buena tiranteria de urundei. Quien se interese en comprarla se le proporcionará cómodamente ocurriendo á la casa de Martillo de J. J. Arriola y Ca, calle del Perú No. 21. d9 tfs

AVISO INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CABALLOS.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende cebada buena á 10 pesos fanega. Tambien hay ginebron superior á 5 pesos arroba; y leche de burra á cualquiera hora del dia por mañana y tarde.
d3 28p

AVISO A LOS VIGILANTES DE LA CIUDAD Y CAMPANA.

EL 20 de Noviembre se ha huido un negro llamado Joaquin Seisa; edad 30 á 32 años; señales bajo, gordo, barbado, geton, pantalon negro, chaqueta azul, chaleco de cotonia con pinta chica, gorra de paño azul, pañuelo en la cabeza, blanquea en canas; él ha estado huido en casa del Comandante Aguiler como 10 meses. En la calle de la Piedad No. 181 vive su amo D. Salvador Moreno quien gratificará con 100 pesos. d9 6pd1

Bordonas superiores
RES A 283 GRUESA.

SE hallarán de venta en el martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. n17 tfs

EN VENTA O PARA ALQUILAR

UNA hermosa quinta y jardin con casa muy cómoda, en la calle Larga de Barracas, de la esquina de Santa Lucia como tres cuadras para el Rio. Igualmente la hermosa barraca que está contigua. Quien se interesare de un ú otro modo ocurrirá para tratar á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca., Perú No. 21. d7 tfs

AVISO.

SE han perdido los billetes de Receptoria Nos. 3761 á 3766 de á dos mil pesos cada uno, y cuyo vencimienro fué el 4 del corriente. Estan tomadas las medidas para que no sean pagadas en la Contaduria, y no sirviendo de utilidad alguna al tenedor, se le ofrece con todo una gratificacion al que los hubiere hallado y los entregase en esta imprenta. d9 5p

Carreta para abasto.

SE necesita una carretilla toldada para vender carne: quien tenga alguna con regular uso y la quiera vender ocurrirá al No. 21 calle del Perú, casa de martillo de J. J. Arriola y Ca. d9 tfs

Cocinero.

SE necesita uno para el servicio de una familia de pocas personas. Ocúrrase calle de la Catedral No. 17. n27 tfs

EN VENTA O PARA ALQUILAR.

Una hermosa quinta y jardin con casa muy comoda en la calle larga de Barracas de la esquina de Sta. Lucia como tres cuadras para el rio, quien se interesase de uno ú otro modo ocurrira para tratar á la casa de Martillo de J. J. Arriola y Ca. calle del Perú núm. 21. d3 15s.

Vinagre superior

EN pipas, medias y cuarterolas hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.
d1 tfs

A LOS SS. AFICIONADOS AL CANTO.

EN la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60, se hallan las canciones modernas dedicadas al bello sexo, y todas las semanas saldrá un número nuevo progresivo hasta los 36 números que es el numero completo de la coleccion.
n10 tfs

Baratillo de tijeras

A un real, 1½, 2, 3 y 4 reales el par. Por docena se darán tadavia mas acomodadas. En la Librería de la Independencia calle del Perú numero 60.

Funeral.

D. Ciriaco y Da. Ana Lezica, marido y madre de la finada Da. Gerónima Santa Coloma de Lezica, Q. E. P. D., ruegan á sus deudos y amigos, sin otro aviso, se dignen favorecerlos con su asistencia, pasado mañana Miercoles á las 9½ á los funerales que se harán en la Iglesia de San Ignacio en recomendacion de dicha alma; favor que agradecerán debidamente.
d14 3p

Wanted

A white Steward in a small family—To one who can bring good recommendations liberal wages will be given. Apply at this office. d14 tfs

CABALLETE HERMOSO.

Y de los mas comodos y propósito para pintores al olio, en la libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60 cerca del correo viejo.

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 35, se venden camisas de todas clases para hombres, señoras y niños. Hay tambien rapé frances superior de primera calidad por libra. d14 3p

PARA
SANDU Y EL SALTO.

Saldrá del 15 al 16 del corriente la muy velera goleta paquete DESIDERIA para dichos destinos. Admite carga y pasageros ocurriendo á la calle de la Alameda No. 58. en casa de D. Gregorio Arengo donde hallarán al capitan Juan Carboné para tratar. d12 4p

Aviso interesante.

EN el corralon de maderas que fue de Aripon, se encuentran de venta los artículos siguientes á los precios mas cómodos, tablas y tablones de pino desde ½ pulgada hasta 3, roble, fresno, birch, caoba, tirantes de urundy, alfagias de urundy, de madera del Brasil y de pino, carros para uno y dos caballos con ejes de fierro de patente, camas de algarrobo y trozos de lo mismo, cedro, olio, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños y un surtido general de toda madera En la calle de Cangallo, de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, esquina del Cerrito:
n16 1mc

AVISO.

SE vende una manada de yeguas en tablada que consta de 35 ó mas cabezas chicho y grande, vaqueanas de trilla y pisadero, incluyendo 4 mulas entre mansas y chucaras. Pueden verse en la chacra del Callejon de Ibañez, camino de San Isidro; y se tratará allí ó en el No. 31 calle de la Esmeralda en esta.

Tambien se alquila la casa baja calle de Cuyo No. 27: tiene bastante comodidad para una familia crecida y está muy inmediata á la Alameda. Por uno y otro puede ocurrirse á la calle de la Esmeralda No. 31.
d10 Spd2

AGEDREZ.

EN la Librería Argentina, hay á venta un primoroso Agedrez de marfil.

SOMBREROS DE PAJA DE ITALIA

DE los mas superiores y aparentes para gorras de verano para señoras hay á venta á precio sumamente equitativo, una corta partida de ellos en la calle de la Victoria No. 41. n24 tfs

Wanted

A White Steward—Apply to No. 66 Belgrano. n24 tfs

OJO AL AVISO.

JUAN Tapicero tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todo lo que concierne á su arte, como hacer colchones coser esteras y alfombras, empapelar, limpiar muebles, poner cielos rasos y forrar sofaes, el todo á precio acomodado: advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista No. 203. d10 3p

OJO AL AVISO.

DA. Juana Bravo hace saber al público para que nadie compre á D. Luis Naon bienes algunos porque le estan hipotecados por escritura especial y general, y porque le consta los está enagenando no solo despues de la fecha de dicha escritura, sino tambien despues de estarlo demandando.
Por Da. Juana Bravo,
n28 1mp DOMINGO BRAGA.

Wanted.

A STEWARD-IN a small family—Apply at this Office. d4 tfs

HARINA DE LA COSECHA NUEVA PARA REEMBARCO.

SE está desembarcando actualmente de abordo de la fragata "Peruvian" una partida de superior calidad; y se vende á precio equitativo en casa de
Zimmermann, Frazier y Ca.,
Belgrano No. 66. d11 tfs

INTERESANTE A LOS FABRICANTES DE SOMBREROS.

SE ofrece en venta una partida de pelo para la fabricacion de sombreros, que consta de pelo de rat-musqué, de liebre, de conejo y camello, todos de excelente calidad, secretado y sin secretar. El que se interese puede ocurrir al escritorio de los Síndicos del concurso de S. Lezica y hermanos, calle de la Reconquista No. 141.
d12 3p

Rondanas de fierro
COMPLETAS

PARA pozo ó algibe y cadenas para id., se vende á precios cómodos en el almacen No. 55 calle de la Piedad. d12 3p

English cart

WANTED to purchase a good English cart with one or two horses and harness complete. Apply at this office.
d12 3p

PAPEL PUNZO.

Y de otros colores se halla en la librería de la Independencia calle del Perú núm. 60 cerca del correo viejo.

ALMANAQUE FEDERAL
PARA EL AÑO ENTRANTE DE
1836.

Aprobado por SS. Ilustrisima el Sr. Obispo de esta Diocesis y autorizado por el Superior Gobierno. Cada mes adornado con el retrato de uno de los Gefes principales de la santa causa de la Federacion. Contiene ademas y con arreglo á las órdenes del Superior Gobierno, el Decreto de 29 de Julio de este año con el plano indicativo del lugar respectivo que deben ocupar todos los empleados públicos en las funciones clasicas, así como los nombres de todos los empleados, y en fin un plano litografiado de las calles de esta Capital.

Se vende por mayor y por menor en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, Calle de la Catedral núm. 17, al lado del Banco Nacional.

Société Philanthropique Française.

LA Commission nommée par la Société Philanthropique française, dans l'assemblée générale du 9 de ce mois, pour faire un rapport sur des modifications proposées aux statuts, invite MM. les souscripteurs présens ou non à la réunion, qui auraient à donner des avis ou des renseignemens qu'ils croiraient utiles dans cette circonstance, à les lui adresser par écrit soit directement rue de Maypu No. 45, soit dans les bureaux du Consulat Général de France.

Étant tenue de faire son rapport le 18 de ce mois, la commission prévient que les documens, qu'on désirerait lui communiquer, doivent lui être adressés avant le 15 du mois au plus tard.

Buenos Aires le 10 Décembre 1835.

Romana vizcaina.

HAY una de venta que alcanza á 51 arrobas, y se dará en un precio bajo ocurriendo á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. d1 tfs

AVISO A LOS PULPEROS.

VINO carlon el mas superior, en pipas, medias y cuarterolas, hay de venta en la calle de Balcarce No. 120, casa de Cartelle. n21 15p

AVISO DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

EN el Fuerte de la Isla de Martin Garcia se ha establecido una luz q' deberá estar permanente por todas las noches, para que sirva de guia á los navegantes que traficaren aquella costa, lo que se les avisa para su inteligencia. d7 6*

OJO AL BARATILLO DE ACEITE DE QUEMAR.

EN casa de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107 se vende aceite de una calidad superior, sin olor ninguno y con el mérito de no hacer humo ni carbonizar la mecha, por pipas, medias, cuarterolas, barriles y botijuelas en el infimo precio de 14 pesos la arroba: advirtiendo que se hará una rebaja considerable á quien tomase una cantidad. d2 tfs

AVISO.

SE desea comprar, pagando buen precio por lo siguiente—
Miel de avejas
Goma arábiga superfina
Ruibarbo en raiz
Balsamo copaiva
Raiz curcumo
Calaguala.

Los Sres. que tengan á vender cualesquiera partida de los referidos artículos, encontrará comprador en la calle de la Victoria No. 41. d5 tfs

OJO.

EN el almacen calle de la PAZ No. 58 se acaba de recibir una corta partida de ACEITE muy superior, frances, que se dará á precios muy cómodos. d10 10c.

Se vende
O se cambia por una casita ó terreno en la ciudad.

UN cuarto de pulperia en un parage bueno y por tener que ausentarse el dueño por motivo de una grave enfermedad; se obliga á perder el cuatro por ciento, cuyo cuarto tiene poco principal, y el alquiler es acomodado. El que guste véase con el dueño que vive en la misma casa calle de la Plata No. 282. Y se vende un terreno de 14½ varas de frente y su fondo correspondiente de 67½ varas, con pozo de balde, situado calle de Cangallo cuartel 31; en el mismo puesto darán razon. d9 15p

¡INSTRUCTORES!

SE avisa á los Sres. suscriptores á este periódico que han llegado los números 18, 19 y 20 correspondiendo á los meses de Junio, Julio y Agosto del presente año.

Se encuentran esencia de rosa, pizarras de piedra con marco á un peso, 9, 10 y 12 reales cada una. Libros en blanco en 4.° mayor largos y angostos. Papel ingles de oficio azulado y blanco con marca. Idem dorado. Papel para cartas de colores. Idem dorado con guarda de relieve. Papel para esquelas. Obleas coloradas en cajitas. Carteras chicas. Lapiceras. Plumas de acero. Plumas hidráulicas. Tinta inglesa en frasquitos. Cortaplumas para estantes. Luciferos reales. Gramáticas inglesas de Urcullú. Música de Aguado para la guitarra. Metodos ó cartillas para la guitarra por Aguado. Fantascopios ó Discos mágicos. Cuadernitos rayados para letra bastardilla. Cartas sobre la educacion del Bello Sexo. Dos egemplares de la historia de la revolucion de España por el marques Miraflores, cond: de Villapaterna, Prócer del Reyno, Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de S. M. C. la Reyna cerca de S. M. B.

Libreria No. 30 calle de la Catedral.
n26 1mc

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

PINTURAS CHINESCAS.

MUY particulares y muy bien hechas, que representan costumbres y paisages: se hallarán en la Libreria Argentina.

En venta

UNA buena quinta cerca de los corrales del alto, lindera con la del Sr. Downes; contiene tres cuadras cuadradas de terreno; una buena casa con 8 piezas y chimeneas en los cuartos principales, pozo de balde, piletas, árboles frutales y toda cercada de zanja y pita: se halla muy bien situada y por sus buenas comodidades la habita actualmente el Rv Mr. Armstrong. Quien se interese en comprarla, que lo conseguirá muy cómodamente por tener su dueño que trasportarse, se servirá ocurrir á la casa del martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. d3 tfs

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.